

Noticias sobre Carteia en la correspondencia del doctor Tomás de Portillo (1626)

José María Lázaro Bruña y Francisco Javier Quintana Álvarez / IECG

RESUMEN

En 1626, el doctor Tomás de Portillo mantuvo correspondencia con los eruditos Vázquez Siruela y Antolínez de Burgos a cerca de la localización de Carteia y el patronazgo de san Hesiquio, asunto que nos permite atribuirle las adiciones a la *Historia de Gibraltar* escrita por su padre, el jurado don Alonso Hernández del Portillo, sobre cuya muerte aportamos una noticia novedosa que permite replantar la datación de dicha obra. Entre las noticias referidas por el doctor Portillo en su correspondencia, se incluye la de un epígrafe hallado en Carteia, quizá una falsificación o una mala transcripción, del que hasta ahora no se tenía noticia.

Palabras clave: Carteia. Patronazgo de san Hiscio. Patronazgo de san Hesiquio. Epigrafía.

ABSTRACT

In 1626, Dr. Tomás de Portillo corresponded with the scholars Vázquez Siruela and Antolínez de Burgos about the location of Carteia and the patronage of Saint Hesiquio, a matter that allows us to attribute him the additions to the History of Gibraltar written by his father, the jury Alonso Hernández del Portillo, on whose death we contributed a novel piece of news that allows us to replant the dating of this work. Among these news reported by Dr. Portillo in his correspondence, it is included an epigraph found in Carteia, perhaps a falsification or a bad transcription, which until now it was not known.

Key words: Carteia. Hiscio and Hesiquio, patron saints. Epigraphy.

1. BREVE NOTA SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE CARTEIA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

La ubicación de la ciudad de Carteia fue una cuestión debatida desde el siglo XVI. Florián de Ocampo, a partir de Polibio, Livio, Pomponio Mela y otros autores clásicos, la situaba en Tarifa (1543: XCVIIIv) mientras que Ambrosio de Morales siguiendo las mismas fuentes lo hacía en Algeciras (1575:82rv). Ya en el XVII, entre una gran disparidad de opiniones y pareceres, los únicos autores que identificaron Carteia con el pago de Cartagena fueron Bernardo de Aldrete (1614:243) y Rodrigo Caro (1634:123). Tanto uno como otro sostuvieron sus hipótesis basándose en argumentos filológicos, pero había también quien lo hacía sobre las evidencias materiales, como fray Pedro de San Cecilio quien declara haber estado dos veces en Gibraltar, una “de asiento” por el año 1614 y otra durante unos días en 1621(1669:334), periodos en los que debió de visitar las ruinas

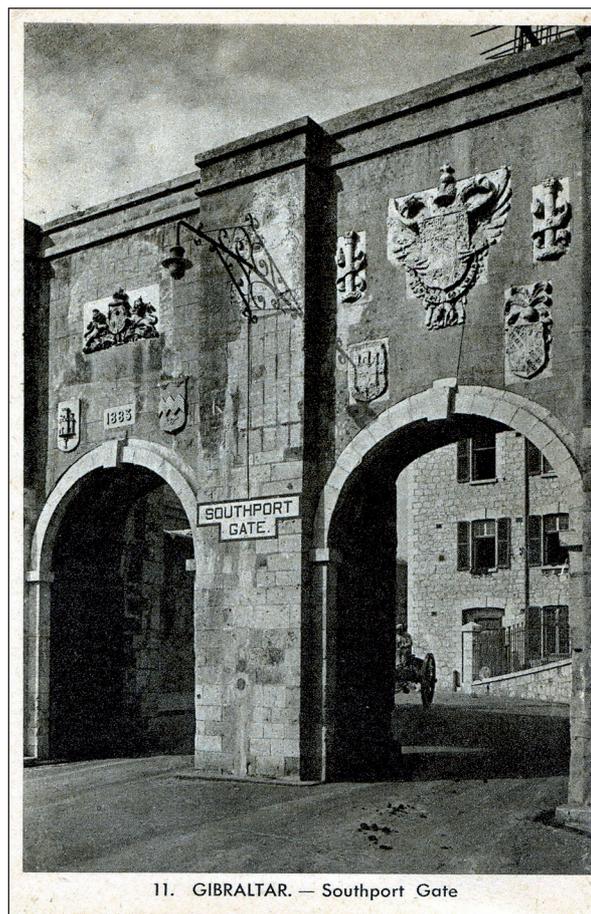
situadas en torno a la Torre de Cartagena o bien las pudo observar detenidamente a paso de mula durante sus desplazamientos hacia el convento de la Almoraima:

Perteneció esta tierra en la primitiva Iglesia al obispado de Carteya, ciudad púnica, cuyas ruinas se ven oy casi a orillas del Oceano entre Gibraltar y el convento en un campo poblado de viñas y heredades donde está una torre casi arruinada, que retiene algo del nombre antiguo llamándose Cartagena” (San Cecilio 1669: 362).

De hecho, ya desde las primeras décadas del siglo XVII, los hallazgos de los cultivadores de aquellas viñas que desenterraban durante sus labores lápidas, monedas y otros vestigios antiguos, habían impulsado a ciertos eruditos locales a reivindicar la localización de Carteia en los términos de Gibraltar.

2. DATACIÓN DE LA HISTORIA DE GIBRALTAR DE HERNÁNDEZ DEL PORTILLO

Entre estos eruditos locales ocupa un puesto preeminente el jurado don Alonso Hernández del Portillo, en cuya biografía no nos detendremos aunque sí apuntaremos la fecha probable de su nacimiento alrededor de 1548¹ y la de su muerte con anterioridad al 2 de enero de 1610, día en que su hijo el presbítero Francisco Rodríguez Bernal renuncia a cierta capellanía “porque no tiene necesidad de la renta de la dicha capellanía por tener como tiene bienes patrimoniales y título de heredero y otros que a heredado por muerte del jurado Alonso Fernández de Portillo su padre” (AHDC, Sección Gibraltar, Capellanías 523), noticia novedosa que presentamos aquí y que nos obliga a revisar la datación de su *Historia de Gibraltar* y a replantear la autoría de todo lo que en ella aparece fechado o puede fecharse con posterioridad a su fallecimiento. Así, aunque don Antonio Torremocha en la introducción a la edición de dicha *Historia* atinó al fechar la composición del texto entre 1605 y 1610, al pensar que don Alonso pudo haber muerto hacia 1625 le atribuyó a él mismo la revisión posterior del texto y la adición de notas marginales entre 1615 y 1622, suponiendo que un segundo autor, que consideraba debía de ser un miembro del cabildo concejil, las continuó entre 1624 y 1626 (1994: 22). Criado Atalaya y De Vicente Lara fecharon el inicio de composición de la obra entre 1599 y 1615 y su finalización en 1625 (1995:15-20). Sin embargo, basándose en la noticia de la muerte de don Alonso debemos retrasar la finalización de la obra hasta 1609 y afinar un poco más basándonos en una noticia extraída de los pleitos que, a mediados del XVIII, mantuvieron ante la Real Chancillería de Granada el cabildo de San Roque y la Provincia de Andalucía de la Orden de San Francisco a cuenta de la administración del caudal de las monjas de Santa Clara, pretensión que el cabildo de San Roque sostenía en la presunción de haber fundado la ciudad el convento, lo que a falta de documentos por haberse perdido todos



11. GIBRALTAR. — Southport Gate

Lámina 1. Puerta de Carlos V o *South Gate* en el Gibraltar inglés. Terminada a finales del siglo XVI, fue remodelada en tiempos de Portillo. Imagen del archivo del IECG

en 1704, sostenía en que así lo recogía la “*Istoria del (sic) más Noble y Leal Ciudad de Gibraltar*” compuesta en 1607 por Alonso Fernández del Portillo (Zamora Jambrina 2001: 736). ¿Es el año 1607 el del inicio de la redacción o el de su finalización? Recurramos a los indicios cronológicos que nos ofrece el propio texto. A ese año de 1607 corresponde la última observación astrológica que don Alonso anota en el libro I de su *Historia* a propósito de los viernes nefastos que según él jalonaban el devenir histórico de la ciudad en función de ciertas conjunciones astrales (BN, Mss 5579: 6v). Los hechos inmediatamente anteriores fechados por don Alonso son el descubrimiento en 1599 de un buen número de pelotas de piedra usadas por la artillería de

¹ 1605 mayo 4, Gibraltar, en AGI, Contratación, 5285, N 57, declara tener 58 años. El mismo año, testigo en la probanza de Francisco de Piña Ludueña, declara tener 60 años más o menos (DÁVILA 1930: 276 y BRICEÑO PEROSO 1981: 65). En su *Historia de Gibraltar* menciona ciertos recuerdos infantiles que pueden situarse en 1553 (BN, Mss 5579: 4r).

Alfonso XI en el asedio de la ciudad a mediados del siglo XIV (BN, Mss 5579: 43r) y los de ciertos restos arqueológicos hallados en Carteia cuando se extraía cantería para las obras del baluarte del Rosario, noticia que nos parece determinante para fechar la composición de la *Historia de Gibraltar* pues el propio autor se refiere en dos ocasiones a estos descubrimientos en los siguientes términos: “fuera y dentro de la ciudad de Carteya se ha hallado gran cantidad de sepulturas con piedras e inscripciones romanas: habrá seis años que yo vide una pequeña” y sigue en el párrafo siguiente: “en el tiempo que dixé arriba que se hallan sus paredes en el de 1599 de donde se sacó la cantería para el baluarte del Rosario” (BN, Mss 5579: 120r-v). Si “habrá seis años” se refiere a 1599, debemos concluir que don Alonso escribía su *Historia* en 1605 y, por tanto, 1607 podría ser el año de su finalización.

3. EL LIBRO VII DE LA HISTORIA DE GIBALTAR

En el prólogo a su *Historia de Gibraltar*, don Alonso se propone “tentar si pudiera deshacer algo de la confusión que tienen los autores con los nombres y sitios de Carteya, Mellaria, Tarifa, Isla de Gades” (BN, Mss 5579: 1v), a lo que dedica el libro VII, último de la obra. Respecto a la localización de Carteia demuestra el conocimiento de las fuentes literarias, pero sobre éstas, recurre a las evidencias que le proporciona el conocimiento directo del terreno y los abundantes restos arqueológicos y numismáticos hallados en las tierras de labor del pago de Cartagena para refutar con espíritu empírico a aquellos autores que elucubrando hipótesis localizaciones basándose en la erudición libresca situaban a Carteia en Tarifa o en las ruinas de las Algeciras:

[...] con todo eso no se puede deshacer así fácilmente un engaño tan envejecido y una confusión tan grande como los autores tienen en el sitio de Carteya; solo tienen por disculpa no haberla visto pues sin hacer caso de la bahía y de tan buen puerto como donde ella está, uno las pone en la boca del Estrecho, otros a la boca de Guadalquivir, y ya en el Océano otros. La verdad de lo que ello es y donde está Carteya yo lo he dicho como quien ha vivido toda la vida tan cerca de ella, y en ella (BN, Mss 5579: 119v).

No podemos dejar de tener en cuenta que en el trasfondo de la cuestión erudita sobre la localización e identificación de Carteia en el pago de Cartagena entraban en juego otros asuntos de competencia con Tarifa, no siendo el menor el pleito que desde finales del siglo XV mantenían ambas ciudades por parte de los términos que pertenecieron a la Algeciras medieval. A esta cuestión material se sumaba una cuestión de honor, la de a quién le correspondía ser la heredera, en su mismo solar o en sus términos, de la que se consideraba antigua capital de la mítica Tartessos y de la famosa Carteia romana, una de las cunas del cristianismo hispano según la tradición de los siete varones apostólicos. En este último punto, don Alonso presentaba ciertas pruebas materiales del pasado cristiano de la ciudad, restos de inhumaciones halladas en 1599 cuando se extraía cantería para las obras del baluarte del Rosario, enterramientos que por oposición a la costumbre pagana de incinerar los cadáveres no podían ser sino enterramientos de cristianos que inmediatamente relacionaba con la predicación de san Hesiquio, uno de esos siete varones ordenados como obispos en Roma por los apóstoles y enviados a evangelizar a los hispanos (BN, Mss 5579: 120v). Su argumentación se apoyaba en la autoridad del *Martirologio Romano* compuesto por el cardenal Baronio en 1583 para adecuar las memorias de los santos a la reforma del calendario efectuada por Gregorio XIII, cuya primera edición estaba ya disponible en 1586 (218-219), y según el cual el 15 de mayo debía celebrarse la memoria de los siete varones apostólicos:

Fue también nuestra Carteya decorada en primitiva Iglesia con silla episcopal, como lo dicen lo santos Gerónimo y Beda, y en Martirologio Romano a 15 días de mayo se lee: in Hispania, sanctorum Torquati, et Ctesiphontis, Secundi, Indaletii, Caecilii, Hesyhii et Euphrasii, [...], Torquatus Acci, Ctesiphon Bergii, Secundus Abulae, Indaletius Urci, Cecilius Iliberi, Hesyhiius Carteia, et Euphrasius Illiturgi (BN, Mss 5579: 116r).

Para don Alonso se trataba de un argumento literario más en apoyo de lo que él consideraba restos de inhumaciones y templos cristianos hallados en el pago de Cartagena, pero la prueba de cargo de toda su argumentación seguía

descansando en las evidencias arqueológicas y, planteadas todas las hipótesis, no desdeñaba que fueran enterramientos más tardíos, del tiempo de los vándalos “pues eran christianos, aunque hereges” (BN, Mss 5579: 120v). Así, siendo Carteia una de las siete primeras sedes episcopales hispanas, don Alonso no esconde el prurito de demostrar que a Gibraltar le corresponde la misma dignidad por ser su heredera ya que a causa de su destrucción por los vándalos en el siglo V y tras la reorganización de obispados por Wamba en el siglo VII se trasladó la sede a Medina Sidonia, luego a Cádiz en tiempos de Alfonso X y a Algeciras en los de Alfonso XI, de la que igualmente era heredera directa Gibraltar por merced de Enrique IV, debiendo quedar cerrado el bucle de la traslación episcopal una vez que volviera a su lugar inicial, Carteia-Gibraltar (BN, Mss 5579: 146v-147r). En cualquier caso, al quedar su *Historia* inédita, el empeño de don Alonso no pudo tener difusión más allá del pequeño círculo de hombres cultos de Gibraltar.

4. MIXTIFICACIONES HAGIOGRÁFICAS Y ARQUEOLÓGICAS: SAN HESQUIO Y SAN HISCIO

Mientras tanto, fuera de Gibraltar la identificación y localización de Carteia adquiriría una nueva dimensión al verse envuelta en dos de las grandes mixtificaciones historiográficas y hagiográficas que en paralelo y con innumerables concomitancias se fueron desarrollando desde los últimos años del XVI y casi todo el XVII: el *Cronicón* de Flavio Dextro y los libros plúmbeos y reliquias del Sacromonte de Granada.

La impostura del Flavio Dextro fue obra del jesuita Jerónimo Román de la Higuera (1563-1611), quien desde 1594 hizo circular un fragmento de un supuesto cronicón correspondiente a los años 1 al 430 d. C. plagado de sucesivas adiciones, glosas y comentarios de autores antiguos y medievales igualmente imaginados por él. Se nutrió fundamentalmente de los martirologios, incluido el de Baronio, de la *Historia eclesiástica* de san Eusebio y de los evangelios apócrifos, de donde sacó nombres de personas y lugares que confrontó con la toponimia clásica y las inscripciones halladas a lo largo y ancho de la geografía hispana para,

casando unos y alterando otros, manipular los nombres a conveniencia gracias a su gran conocimiento de las fuentes clásicas (Yelo Templado 1985: 107-126). El texto circuló en manuscritos hasta que quedó fijado en la primera edición impresa en Zaragoza en 1619 a cargo del franciscano fray Juan Calderón. La aceptación por parte de los historiadores eclesiásticos y locales fue generalizada pues siempre podían hallar en Flavio Dextro algún argumento a favor de sus pretensiones partidarias y reivindicar la mayor antigüedad apostólica de sus iglesias, de sus mártires y de sus obispos. La oposición de los más rigurosos no llegó a imponerse hasta finales del siglo XVII o incluso entrado ya el XVIII (Antonio 1696 y 1742). En el caso que nos interesa, si en el *Martirologio* de Baronio aparecía que Hesiquio había predicado en Carteia, Flavio Dextro proponía nada menos que la existencia de dos ciudades con este nombre y una variante en el nombre del santo: *S. Iscius Carteiae prope fretum praedicat totamque oram maris interni percurrit et Alonae et Carteiae alteri in Mediterraneo mari non procul Cartagi Spartaria praedicat* (BN, Mss 5951: 5r). Una por tanto en la Bética, *iuxta fretum Gaditanum*; otra, basándose en una mala traducción de un texto de Polibio por Livio en *Ab urbe condita* XXI, 5, 2 que leía *Carteia* por *Altheia*, en la Cartaginense, tema ya tratado por la historiografía campogibaltareña reciente (Gozalbes Cravioto 1999: 4-7). La duplicidad y la indefinición a la hora de localizar a ambas ciudades homónimas provocó que el número de la supuesta Carteia cartaginense se multiplicase como ya había pasado con la Carteia bética, ya que los eruditos locales de cualquier ciudad o pueblo que tuviera la más lejana posibilidad de haber sido la antigua ciudad no dudaron en reivindicar su ubicación y el haber tenido como primer obispo a san Hesiquio, Hiscio o Isicio.

En paralelo, primero en 1588 en la Torre Turpiana de la iglesia mayor de Granada y después entre 1595 y 1599 en el Sacromonte, aparecen una serie de reliquias y libros plúmbeos relacionados con los siete varones apostólicos, entre ellas las de san Hiscio, compañero de san Cecilio y san Tesifón, supuestos árabes convertidos al cristianismo por Santiago durante su venida a Hispania, ordenados como obispos por san Pedro en Roma y reenviados para



Lámina 2. La Calahorra es la gran torre meriní de *tabiya* que señorea la bahía de Algeciras y divisa *Carteia* en la embocadura del Guadarranque. Imagen de A. Sáez

evangelizar la Península. La invención pretendía congraciarse el origen apostólico del cristianismo español con la presencia musulmana durante más de ocho siglos, en un intento de favorecer la conversión y la integración de los moriscos en la sociedad granadina, especial empeño del arzobispo granadino don Pedro de Castro, tema suficientemente conocido y en el que no entramos por exceder lo estricto de nuestro asunto. Los textos supuestamente escritos sobre planchas de plomos por san Tesifón y san Cecilio no fueron declarados oficialmente falsos y heréticos hasta 1682, por lo que hubo tiempo suficiente para la polémica y la ampliación de la leyenda de los siete varones apostólicos y de su martirio en Granada. Por lo que respecta a san Hiscio, su nombre aparecía en una inscripción latina hallada el 20 de marzo de 1594 en la que se decía que fue quemado vivo junto a sus discípulos Turilo, Panuncio, Maronio y Cetulio en el segundo año del imperio de Nerón y que sus reliquias, una masa blanca petrificada como la cal, se conservaban en una de las cuevas del Sacromonte (Centurión, 1632: 26r-v). Algunos años después aparece en Granada la primera manifestación de la devoción a san Hiscio, concretamente un sermón predicado a primeros de marzo de 1605 por el jesuita canario Gabriel de Castilla

(1565-1627), quien no se decanta por la sede episcopal que pudiera haber ocupado y se limita a relatar sus virtudes heroicas y los detalles de su martirio. Aunque no hay en principio ninguna relación entre este san Hiscio de Granada y el Hesiquio del *Martirologio*, obispo de Carteia, la identificación entre ambos parece ser obra del jurisperito agustino don Justino Antolínez de Burgos (1557-1637), mano derecha de don Pedro de Castro en la curia diocesana, primer abad del Sacromonte estrechamente implicado en los trabajos relacionados con los hallazgos de las láminas plúmbeas y las reliquias de la Torre Turpiana, y miembro de la junta que certificó su veracidad; la misma que defendió tenazmente en su *Historia eclesiástica de Granada* finalizada hacia 1611, corregida al menos hasta 1623 pero que no llegó a imprimirse (Sotomayor 1996: xxxiii-xxviii y xliii-xliv), obra en la que san Hiscio aparece ya explícitamente como obispo de Carteia y mártir en Granada junto a sus discípulos en las calendas de marzo del segundo año de Nerón (BURG, BHR, Caja Ms-1-049: 50v-51v).

Aunque Hernández del Portillo fue ajeno a estas mixtificaciones, en los años posteriores a su muerte toda la discusión erudita sobre la localización de Carteia estuvo condicionada

por la multiplicación de las Carteias béticas y cartaginenses y la dudosa identificación entre el san Hesiquio del *Martirologio* de Baronio y el san Hiscio del Sacromonte. Tarifa, que tomó la delantera a Gibraltar en el asunto de acoger como patrón a san Hiscio, solicitó en 1620 a don Pedro de Castro, entonces arzobispo de Sevilla, una reliquia del santo, “vapores de las masas de sus huesos en un vaso” recibidos en la ciudad con solemnes fiestas y el juramento de los vecinos en la iglesia mayor de acoger al santo como su patrón, celebración que desde entonces se repitió todos los años con procesión de las reliquias por las calles de la ciudad (Segura González 1995: 12-14 y 2002: 16-17). La promoción del patronazgo y la entrega de la reliquia por parte de la misma autoridad eclesiástica a quien se debía su descubrimiento en el Sacromonte se convertía en un reconocimiento implícito de que Tarifa era Carteia, lo que vino a sancionar la autoridad en materia de antigüedades del cordobés Pedro Díaz de Rivas (1587-1653), autor del tratado manuscrito titulado *Patronazgo de Sanct Hiscio por la Villa de Tarifa* (BN, Mss 1686) cuya composición ha sido fechada con anterioridad a 1625 (Segura González, 1995: 14-15) y últimamente con más precisión por la profesora Muriel Elvira entre abril de 1623 y marzo de 1624.² Llegados a este punto alguien en Gibraltar debía retomar la causa de don Alonso Hernández del Portillo y reivindicar la identificación de Carteia con las ruinas del pago de Cartagena, labor que correspondió a uno de sus hijos.

5. EL DOCTOR TOMÁS DE PORTILLO (1576-c.1643)

Tomás de Portillo fue uno de los muchos hijos de don Alonso Hernández del Portillo y doña Beatriz Alonso Bernal, bautizado el 21 de mayo de 1576

(APSR, *Libro 2º de Bautismos de Gibraltar*: 176).³ Estudió artes en el convento de la Merced (IC, SE-Cat. 58-3-40: 173v). Durante los años 1588 a 1590 se matriculó en la Universidad de Sevilla (AHUS, Libro 0481: 281v, 283v y 284v) y tras acreditar tres años de estudios de Artes, el 29 de junio de aquel último año fue examinado para el grado de bachiller (AHUS, Libro 0584: 110r). El 15 de septiembre siguiente comenzó el primer curso de Medicina (AHUS, Libro 0481: 252r), estudios que finalizaría al cabo de seis años como doctor, lo que creemos hizo en la Universidad de Osuna.⁴ Ya en torno a los veinticinco años de edad lo vemos en Gibraltar como médico y enredado en un escandaloso asunto al ser sorprendido en situación comprometida en compañía de una mujer casada a la que el marido burlado no dudó en dar muerte mientras perdonaba la vida al doctor Portillo a cambio de la promesa de retirarse del mundo, en cumplimiento de lo cual profesó en la Cartuja de Jerez el 7 marzo de 1601, aunque al poco tiempo viajó a Roma para apelar ante el Tribunal Apostólico de la Rota alegando nulidad por coacción (Francés de Urritgorri 1650: 474-475 y BN, Mss 18259, 142r). Durante el resto de su vida, en la que pesar de estar ordenado como presbítero no dejó de verse envuelto en asuntos de faldas (AHDC, Sección Gibraltar, Autos Varios 50), ejerció como capellán y médico del hospital de la Misericordia (AHDC, Sección Gibraltar, Autos Varios 78) y también como médico de los mercedarios descalzos de la Almoraima (IC, SE-Cat. 58-3-40: 160r). Entre el 1 de mayo de 1630 (APSR, *Libro 7º de Bautismos*, 254v) y el 12 de enero de 1642 (APSR, *Libro 8º de Bautismos*, 442v) ejerció como cura de la iglesia parroquial de Gibraltar. Debió de morir poco después.

² Nos ofrece amablemente el dato desde la Universidad de Grenoble la profesora Muriel ELVIRA-RAMÍREZ, que trabaja en la edición del mss de Díaz de Rivas. El abad de Rute, bibliotecario del cabildo catedral de Córdoba, afeaba a Díaz de Rivas en carta fechada el 29 de julio de 1624 que basara su argumentación sobre el patronato de san Hiscio por Tarifa y la identificación entre Carteia y Tarifa en el pseudo-Dextro, “estando pendiente la certidumbre de estos libros” (ELVIRA-RAMÍREZ, 2016: 17).

³ Agradecemos a don Juan Antonio García Rojas la localización del apunte en los libros sacramentales de la parroquial de Santa María Coronada en San Roque.

⁴ Archivo Universitario de Osuna, Pruebas de cursos, Cuaderno de 1594, f. 7; el 9 de marzo de 1594 declara el bachiller Tomás de Portillo como testigo en la probanza que hace su condiscípulo Fernando Almirón de Zayas de haber cursado cuatro cursos de medicina (Rodríguez Marín 1918: 196).

6. CARTA DE TOMÁS DE PORTILLO A VÁZQUEZ SIRUELA

El 10 de marzo de 1626 escribe una carta al racionero de la catedral de Sevilla don Martín Vázquez Siruela, antiguo colegial de la abadía del Sacromonte, en la que le comunica que “hago libro, señor, de las antigüedades de mi patria, Gibraltar” y le pide opinión sobre la localización de Carteia, “con la cual onraré mi libro” (PR-RB, Ms II/158: 229r). Cuál sea este libro es cuestión que dejamos para más adelante, de momento prosigamos con el contenido de la carta. En ella, el doctor Portillo presenta a Vázquez Siruela los mismos argumentos que ya había expuesto su padre en el libro VII de la *Historia de Gibraltar*: que las ruinas de Carteia, destruida por los vándalos cuando pasaban a África en el año 421, pueden observarse a tres o cuatro millas de Gibraltar, que es donde la sitúan Plinio, Pomponio Mela, Estrabón y otros pero que

[...] por aver sido su ruina tan antigua casi todos los escritores que an escrito de más de mil años a esta parte la desconocieron. Y en ellos ay tantos pareceres como cabeças, pues la hazen Cartaia, Caçorla, Carcosa, Çaragoça, Cantavieja, Altea, Altera, Alicante, Taraçona, Tortosa, Cartagena de Levante y, otros que no la alexan tanto, dizen ser Tarifa o Algezira [...] (PR-RB, Ms II/158: 229r).

Aunque contra todas ellas puede alegar las irrefutables evidencias materiales encontradas en el pago de Cartagena junto a la desembocadura del río Guadarranque:

[...] y cierto que con evidencia yerran todos, porque Cartheia fue una ciudad famosa que está a una legua de Gibraltar donde se ven oy sus ruinas de edificios, y se hallan cada día urnas y sepulcros y monedas con inscripción de Cartheia, unas con h y otras sin ella. Esto solo lo puede afirmar quien lo a visto como yo, o quien con curiosidad se informare de la verdad [...]” (PR-RB, Ms II/158: 229r).

Pide también la opinión del racionero sobre si Hiscio y Hesiquio pudieran ser dos santos distintos: el primero discípulo de Santiago y mártir en Granada, como querían los plomos del Sacromonte, y el segundo discípulo de san Pedro y obispo de Carteia, como se decía en el *Martirologio Romano*. Finalmente, pedía la opinión del canónigo sobre si éste último podía ser considerado patrono de Gibraltar por estar situada Carteia en sus términos:

Estimaré en mucho que vuestra merced se sirva de avisarme si le parece opinión razonable, cierta y probable para publicarla por tal; quisiera yo mucho, señor, que mi patria venerase con culto particular y celebrase la festividad de san Hesiquio obispo, santo que puso sus plantas en la tierra de su término, y en ella predicó biviendo los santos apóstoles (PR-RB, Ms II/158: 229v).

7. RESPUESTA DE VÁZQUEZ SIRUELA AL DOCTOR PORTILLO

Se conserva la respuesta de Vázquez Siruela al doctor Portillo, no la carta remitida a Gibraltar sino un extenso borrador preparatorio de unos diez folios plagado de correcciones, sin fecha ni firma (BN, Ms 4469: 36r-47r). En ella el canónigo sevillano despliega una amplia erudición filológica y bibliográfica para convencer a don Tomás que en la Antigüedad bien pudo haber varias Carteias, al menos las dos que proponía Dextro, *ad Oceanum e in Olcadibus*, pero sin descartar otras ya que “en lengua siriaca *Cartha* es lo mismo que ciudad [...] y esta es la ocasión porque muchos pueblos comenzaron por este nombre” por lo que “no será mucho si junto al Estrecho ponemos dos Carteyas diferentes la una de la otra aunque no mui distantes, digo pues las ubo, con que se concilian graves autores” (BN, Ms 4469: 37r-v). Distingue así explícitamente una Carteia que, siguiendo a Pomponio Mela y Plinio, “estuvo junto a Jibraltar en la ensenada que hace el Estrecho tras el monte Calpe” y, que descartando que pudiera ser Algeciras como proponía Ambrosio de Morales, no debía de ser otra sino la que el doctor Portillo le indicaba que estaba en el pago de Cartagena:

Por donde juzgo que la carta dice la verdad i que esta Carteya del Estrecho estuvo en el sitio donde oy parecen tantas ruinas, antigüedades, piedras, inscripciones i monedas que si como dize la carta contienen el nombre de Carteya es la más fiel averiguación que se puede pedir. Yo holgara ver alguna con esta inscripción para certificarme de todo junto. Entre tanto, doi crédito a quien lo refiere (BN, Ms 4469: 38v).

Sin embargo, don Martín admitía una segunda Carteia muy cerca de allí que, pasado los estrictos límites del Estrecho *ad Oceanum* y siguiendo a Estrabón, Livio y a la mayoría de los comentaristas mordernos que ampliamente cita

en su respuesta al doctor Portillo, debía localizarse en Tarifa.

En segundo lugar, respecto a la duda de don Tomás sobre si Hiscio y Hesiquio fueron uno o dos santos diferentes, obispo uno de Tarifa, la Carteia *ad Oceanum*, y el otro de la Carteia cercana a Gibraltar, la respuesta de Vázquez Siruela es implacable con las pretensiones del doctor Portillo: “que san Hiscio y san Hisichio no sean un mismo santo digo que es engaño manifiesto nacido del afecto a la patria de que se debe desnudar el buen historiador” (BN, Ms 4469: 43r). Para el racionero, la variedad era fruto de que en las diversas fuentes en que se citaba al santo su nombre “andava corronpido i que los escritores hablaban a tiento” hasta que pudo fijarse el nombre de Hiscio conforme a las láminas de Sacromonte, supuestamente contemporáneas del propio santo (BN, Ms 4469: 45r). De hecho, la categoría de fuente primaria y directa otorgada a los plomos granadinos permitía incluso corregir y ampliar los datos del *Martirologio* del cardenal Baronio. Censuraba además a los que con “afirmaciones que tienen más de agudas que de verdaderas” pretendían inferir diferentes santos de las variantes de un mismo nombre, de lo que resultaba una inconveniente multiplicación de patronos, acomodado cada uno a las intenciones particulares de cada historiador o cada localidad (BN, Ms 4469: 44v) como si él mismo no hubiese aceptado en función de una variedad de argumentos la multiplicidad de Carteias. Así, partiendo de la premisa de que Hiscio, pues este era su verdadero nombre, era uno sólo, pero había dos Carteias, dejaba zanjada la cuestión de qué sede ocupó el santo asegurando con rotundidad que no fue otra que la de Tarifa y para ello, después de exponer algunos argumentos filológicos y semánticos, termina recurriendo a lo que no podemos considerar más que un sofisma:

[...] la constante tradición que ai en Tarifa de que san Hiscio fue obispo en aquella ciudad, la devoción que le tiene el pueblo i el afecto con que pidieron sus reliquias al arzobispo mi Señor. Nada desto ai en la otra Carteya pues de dónde se puede probar que san Hiscio fue prelado en ella: yo aseguro que no lo digan las piedras o medallas que en sus arenas se descubren (BN, Ms 4469: 42v).



Lámina 3. *Carteia*, “de donde [en 1599] se sacó la cantería para el baluarte del Rosario” de Gibraltar, en palabras de Alonso Hernández del Portillo. Imagen de A. Sáez

El argumento contiene la ironía de quien tiene la seguridad de que ninguna lápida o inscripción de las muchas que se hallaban en el pago de Cartagena podía dar cuenta de lo que no era más que una impostura hagiográfica sostenida sobre pruebas espurias fabricadas ex profeso. Nos atrevemos a decir también que denota cierto cinismo, el de quien se encuentra en una situación comprometida pues a pesar de pertenecer al círculo de eruditos que, con su amigo y también canónigo sevillano Nicolás Antonio a la cabeza, se dedicaban a fustigar con implacable juicio crítico la falsificación de antigüedades, en sus tiempos granadinos había trabajado en favor de la autenticidad de los libros plúmbeos, de la que no podía desdecirse. Toda la argumentación de las hagiografías derivadas de los falsos cronicones y de los libros del Sacromonte, así como sus epígonos locales se basaba en premisas falsas y razonamientos torcidos, en este caso la supuesta devoción de los tarifeños a san Hiscio como prueba de que fue su obispo, no siendo esta devoción fruto ni de la tradición ni de la memoria popular sino novedad inducida por clérigos e historiadores locales como bien sabía el racionero. Es evidente que en esta cuestión de san Hiscio don Martín no podía sustraerse a su propio pasado por lo que se veía en la obligación de conceder a Flavio Dextro y, sobre todo, a las láminas granadinas la máxima veracidad por encima de cualquier evidencia arqueológica o fuente historiográfica y, en último extremo, no contradecir la autoridad del arzobispo don Pedro de Castro, para lo que siempre podía apelar a los irrefutables designios del propio santo:

De todo lo dicho consta cuán acertadamente el arzobispo mi Señor inbió las reliquias deste glorioso mártir a Tarifa haciendo declaración de que allí fue Carteya su obispado. Esto solo debiera bastar por fundamento para entendedlo así. El arzobispo mi Señor, onbre tan sabio, tan prudente que en todas sus acciones procedía con exacción milagrosa no moviéndose sin grandes argumentos, ¿cómo es creíble que diese las reliquias, su mayor tesoro i riqueza, poco dije, pedazos de su alma, si no le constara manifestamente que allí tuvo el santo su silla? ¿A qué título o con qué pretesto las apartara de las otras i del lugar donde estuvieron escondidas más de 1500 años? ¿I dónde Dios quería que fuesen onradas mostrándolo con señales evidéntísimas? Creo que el arzobispo mi Señor en esta acción tan grande tuvo impulso del cielo a solicitud del mismo santo que quiso que sus ciudadanos i obejas pagasen en la veneración de sus reliquias las doctrinas evangélicas que les enseñó vinculando a ellas su patrocinio, i menos que este motivo no entiendo que fuera bastante con el arzobispo mi Señor esto a la 1ª parte de la carta. (BN, Ms 4469: 42v-43r).

Finalmente, respecto a la última cuestión planteada por el doctor Portillo, el posible patronazgo del santo sobre Gibraltar, Vázquez Siruela no pone objeciones ni entra en mayores discusiones, es más, lo ve hasta conveniente:

Con todo le aconsejara que en su historia de Jibraltar hiciese solene mención de san Hiscio i negociase con aquella ciudad que lo reciba por patrono como dize que lo desea, para esto no es necesario tener en su distrito las reliquias deste glorioso mártir. Basta que aya sido su predicador i que la santificase con su presencia para que le den aquel onroso título bien merecido por sus trabajos i predicación. Que estuvo i predicó en aquella [ciudad] es notorio según las palabras de Flavio Destro referidas *Iscius Cartejae prope fretum praedicat totamque oram maris interni percurrit*. Conforme a esto entró también en Jibraltar que entonzes tenía diferente nombre i así es una de las ciudades primitivas en la fe católica, grande onra suya que será bien pagar a san Hiscio su predicador i maestro (BN, Ms 4469: 47r-v).

8. CARTA A DON JUSTINO ANTOLÍNEZ Y UNA VIDA DE SAN HESQUIO PERDIDA

El 2 de septiembre de ese mismo año de 1626 Tomás de Portillo cursó carta a don Justino Antolínez de Burgos. Se conserva copia en el Archivo de la Abadía del Sacromonte (ASM, LPC VI/2ª: 16r-19v), en cuyo Índice se describe como:

Carta que escribe el doctor Tomás Portillo a don Antonio Antolínez en prueba de que san Hiscio fue obispo de Carteia y que ésta fue Gibraltar. En ésta a 2 de septiembre de 1625 (*sic*). Consta el nombre del autor por una nota del folio 19 resp. y por el discurso del autor referido en el número 4 de este legajo. Copia de la época enmendada por otra mano, 4 folios con los bordes deteriorados (ASM, Índice: 1r).

De nuevo se trata de una copia, “harto mal copiada” por el escribiente a quien se le encargó, según se anota en la misma carta, lo que hizo necesaria la intervención de una segunda mano para corregirla y enmendarla, como advierte el citado Índice, y que no es difícil identificar con la del propio don Tomás. Además, como puede deducirse de las primeras palabras de la carta: “muncho (*sic*) e estimado la carta de V. Md.”, es respuesta a otra anterior remitida por el propio Antolínez que quizá a su vez fuera respuesta a una primera carta del doctor Portillo. No sabemos a ciencia cierta cuantas cartas se cruzaron entre uno y otro, en el citado Índice se encuentra catalogado un:

Discurso del doctor Thomás de Portillo de Gibraltar en satisfacción del que se escribió en Granada respondiendo a carta [*suya*] a cerca del sitio de Carteia y del nombre y patronato de San Hesiquio obispo della. Copia con firma autógrafa y correcciones de mano del autor. La portada es del mismo autor. Hay introducida una nota autógrafa con correcciones. 15 folios en 4ª (ASM, Índice: 1r).

No sabemos si es anterior o posterior a la carta que conocemos ya que desgraciadamente hoy se halla perdido. Todavía en 1782, según noticia de Francisco Pérez Bayer en su *Viaje arqueológico desde Valencia a Andalucía y Portugal*, se encontraba en el legajo VI, entonces depositado en la Real Chancillería de Granada, pues allí pudo ver los “discursos el doctor Tomas del Portillo sobre San Thesifón y sobre que San Hiscio tuvo su silla en Gibraltar que dice ser Carteya” (BN Mss 5953: 125r y 226r). Sin embargo, el autor del Índice, terminado de componer el 10 de septiembre de 1915, advertía

entonces que la mayor parte de los documentos contenidos en la segunda parte del legajo VI estaban sin coser, sueltos y “muy sufridos por la acción de la humedad”.⁵ Es la última noticia que tenemos de este “discurso” que con toda seguridad es el la “Vida de san Esiquio” que el mismo don Tomás citaba, o autocitaba, en una de las notas al libro VII de su padre:

Carteya está fundada en tiempo de los Geriones y del rey Argantonio, que fue 622 años antes de la Encarnación de Christo; y tenía silla episcopal en tiempos de los discípulos de los Apóstoles y fue su obispo san Esiquio como consta del Martirologio Romano; y fue destruida por los vándalos año de 437, de su vida folio 3º (BN, Mss 5579: 113v).

En la correspondencia previa a esta carta del 2 de septiembre de 1626, el doctor Portillo debió de plantearle a Justino Antolínez las mismas cuestiones que ya había tratado con Vázquez Siruela. Sin embargo ahora, sin dejar de hacer gala de cierta erudición y conocimiento de las lenguas clásicas, más del latín que del griego, se somete a la autoridad del abad del Sacromonte para aceptar los mismos dictámenes que ya le había propuesto el canónigo sevillano. Por tanto, aceptada la identidad entre Hiscio y Hesiquio y que fue obispo de Carteia, sólo quedaba insistir en demostrar que Carteia estaba en el pago de Cartagena y no en Tarifa y para ello, al igual que hiciera su padre, la mejor baza argumental era exponer las evidencias arqueológicas por lo que envía adjuntas a la carta siete monedas procedentes de Carteia que pide le devuelva:

Y si a esto añado las láminas, caxas i sepulcros de plomo y de piedra, las monedas, urnas, los restos de acueductos de coliseo i de grandiosos edificios que se allan i vemos oi en mi Carteia haze esta verdad i noticia más clara i çierta; persona vive oi en Gibraltar constituida en dignidad y prelación que afirma aver visto en su casa cantidad grande i considerable de láminas y caxas de plomo halladas en Cartagena (que es nuestra Carteia) en las viñas de su padre i no sólo esta persona, pero gran número de otras (por ser mui común cosa en Gibraltar) an hallado en el mismo sitio muchas antigüedades, i monedas de todos metales con esta circunscripción .CARTEIA. i en la otra parte un hombre pescando, o con la

figura de una muger, o la efiege de algunos destes emperadores, Claudio, Domiciano, Nerón, Vitelio, Nerva, Trajano y de la otra parte estas dos letras S. C. que según algunos significa *Senatus Consultus*, i según otros, *Senatus Carteiae*, i en otras esto *Libertas restituta*. Remito algunas a V. md. con ésta que son siete monedas para que las vea originales y ruego me manden remitir, por ser solas ellas las más legibles que me an quedado, en compañía de lo que escribo (ASM, LPC VI/2ª: 17r).

También transcribe una inscripción latina, procedente seguramente de ese gabinete de antigüedades constituido con la colección de restos hallados en aquellas tierras de labor:

Anse hallado también en mi Carteia, o Cartagena muchas urnas con çenizas, caxas de sepulcros, unos de plomo y otros de piedra con inscripciones unas de romanos qual esta M. L. Æ. R. A. CES. XX VIII que debió ser sepulcro de Marco Lucio, en la era de César 28. (ASM, LPC VI/2ª: f.17r).

Este epígrafe ya lo traía el padre de don Tomás en el libro VII de su *Historia de Gibraltar*. Quizá por indicación de López de Ayala, el copista de 1781 transcribió de la siguiente forma el original del XVII: “M.L. a era. CC.XX VIII. Paréceme a mí dice sepultura de Marco Lucio, el año de César [^200] veinte y ocho” (BN, Ms 5579: 120r), sugiriendo una corrección a la lectura del epígrafe hecha por don Alonso con el añadido de cifra entre corchetes, es decir que había que leer CC como doscientos y no como César. Sin embargo, es evidente que la transcripción del doctor Portillo es la misma que la que pretendía hacer su padre don Alonso, que tampoco parece correcta pues la datación romana no contempla la era de César y en España no se usó la llamada era hispánica o de Augusto hasta el siglo V. Quizá la lectura más acertada era la que pretendía López de Ayala: sepultura de Marco Lucio el año doscientos veinte y ocho; en cualquier caso, es difícil aventurar una transcripción exacta sin conocer el epígrafe y sólo partir de los datos que nos ofrecen los Portillo.

Además de este epígrafe, don Tomás aporta la novedad de otra inscripción en una piedra procedente de Carteia y reutilizada para la obra de la ermita de Nuestra Señora del Rosario que atribuye a los vándalos:

⁵ En nuestra visita a la abadía de Sacromonte en diciembre de 2014 no pudimos hallar esta 4ª pieza, faltándole al legajo VI las cuatro primeras, aunque se conservaba suelta y descosida la 3ª, que es la carta dirigida Antolínez el 2 de septiembre de 1626.

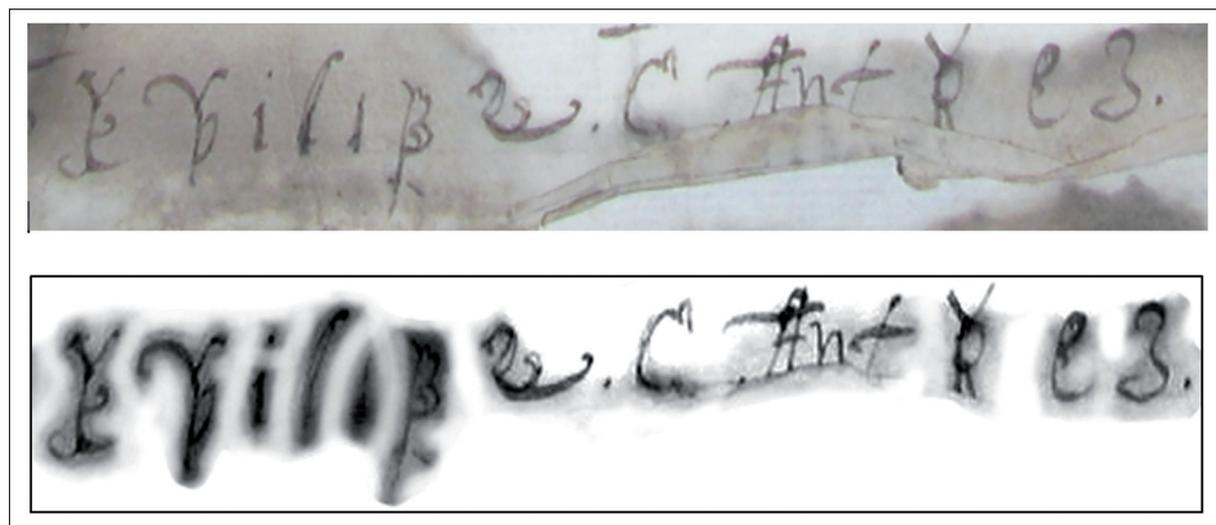


Lámina 4. Transcripción por el doctor Tomás de Portillo de un supuesto epígrafe vándalo hallado en Carteia y colocado en la ermita de Nuestra Señora del Rosario de Gibraltar, en ASM, Legado de don Pedro de Castro, legajo VI (2ª parte), ff. 16r-19r: "Carta del doctor Tomás Portillo a don Justino Antolínez" (fotografía tomada con autorización del archivero de la abadía)

[...] otras de vándalos qual la que vemos oi en la iglesia de nuestra Señora del Rosario de Gibraltar que se halló i trujo de Carteia; es una piedra tosca de dos varas de largo i tres quartas de ancho, sin pulir ni labrar i en medio estas letras todo a él hosco (ASM, LPC VI/2ª: f.17r).

La lápida era de grandes dimensiones, más de metro y medio de largo por unos setenta y cinco centímetros de ancho. La transcripción de la inscripción parece alternar letras griegas como la beta o la rho con caracteres latinos identificables, pero en conjunto es ilegible. Puede que la transcripción que hace don Tomás del Portillo ni siquiera sea fiable, debido a la dificultad de la lectura de la inscripción. Llama la atención que no lo mencione Hernández del Portillo, tan atento a los hallazgos en Carteia. Planteamos una hipótesis: ¿recurrió Portillo a los mismos métodos que otros anticuarios e historiadores de su época confeccionando sus propias evidencias arqueológicas e inventando para ello un supuesto alfabeto vándalo? En descargo de nuestro autor hay que decir que no necesitaba recurrir a las falsificaciones para demostrar la verdadera situación de Carteia.

9. AUTOR DE LAS ADICIONES A LA HISTORIA DE SU PADRE Y DE SU PROPIO "LIBRO DE ANTIGÜEDADES"

Don Tomás de Portillo es el autor de las adiciones a la *Historia de Gibraltar* de Alonso Hernández del Portillo. Las del libro VII pueden fecharse sin dificultad por su relación directa con la correspondencia con Vázquez Siruela y Antolínez de Burgos en el año 1626, quizá ya en 1625. Por entonces, como informa al primero de ellos, ya había comenzado a escribir su propia historia de Gibraltar. "hago libro señor de las antigüedades de mi patria" (PR, RB, Ms II/158: 229r), por lo que seguramente repasaba y anotaba la de su padre reforzando los mismos argumentos que había esgrimido aquel para demostrar que Carteia estaba en los términos de Gibraltar y que era una de las primeras sedes episcopales fundadas por uno de los varones apostólicos, san Hesiquio. Ya hemos visto que en una de estas notas llega a citar la *Vida de san Hesiquio* que él mismo había compuesto y enviado al Sacromonte, obra hoy desgraciadamente perdida. En otra, convencido ya de la identificación entre Hesiquio e Hiscio como le recomendaban Vázquez Siruela y Antolínez, mostraba su desacuerdo con que fuera patrono de Tarifa, que en ningún caso podía ser identificada con Carteia:

No obstante tantas y tan ciertas verdades,
el arzobispo de Granada don Pedro de Castro

y Quiñones que halló el Monte Santo. Señaló las reliquias de san Hesychio a Tarifa por error debiendo atribuir las a Carteya o Gibraltar, que le sucedió por el año de 1620 (BN, Mss 5579: 119r-v).

De las otras muchas adiciones al texto de la *Historia de Gibraltar* no vamos a ocuparnos aquí por exceder el propósito de estas páginas. Terminaremos diciendo que el doctor Portillo giró una tercera carta sobre el sitio de Carteya al padre Jorge Hemelmam, de Málaga; tenemos identificada la respuesta del jesuita (Muñoz y Romero 1858: 77; O'Shea 1865: 101 y Hübner 1869: 243) y la biblioteca donde se encuentra, aunque de momento no hemos podido acceder a ella. Finalmente, en 1634 apareció en Sevilla una *Relación de algunos de los muchos santos que se entiende aver padecido martirio y asistido en la ciudad de Gibraltar* del doctor Tomás de Portillo (Antonio 1788: 311), que a pesar de lo barroco del título es sin duda esa historia de las antigüedades de su patria que decía estar componiendo en 1626. No hemos localizado ningún ejemplar, aunque sí rastros bibliográficos de quienes conocieron y leyeron el libro (Ford 1845: 343) y el manuscrito (Gutiérrez 1886 y 1887: *passim*), que hoy se conserva incompleto y fragmentado en la Biblioteca Colombina de Sevilla (SE-CAT. Capitular. 58-3-40: 129r-182r), cuyo estudio y edición estamos a punto de finalizar, de lo que esperamos dar cuenta en este mismo foro en próxima ocasión. ■

10. FUENTES INÉDITAS Y MANUSCRITAS

- Archivo de la Abadía del Sacromonte (ASM). Legado de don Pedro de Castro, legajo VI (2ª parte), ff. 16r-19r: “Carta del doctor Tomás Portillo a don Justino Antolínez” e *Índice de los manuscritos que componen el legajo VI (segunda parte) del legado de don Pedro de Castro*, [original mecanografiado, 1915].
- Archivo General de Indias (AGI). Contratación, 5285, N. 57 y 5781, N.198, f. 813.
- Archivo Histórico Diocesano de Cádiz (AHDC). Sección Gibraltar, Autos Varios 50, 78 y 98. Sección Gibraltar, Capellanías 11 y 523.
- Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS). Libro 0481, *Libro de matrículas en todas las facultades desde 1578 hasta 1591* y Libro 0584, *Grados de Bachilleres en Teología, Cánones, Leies, Filosofía desde 1588 a 1591*.

- Archivo Parroquial de Santa María Coronada, San Roque (APSR). Libro 2º de Bautismos de Gibraltar.
- Biblioteca Nacional, Madrid (BN). Mss 1686, Díaz de Rivas, P., *Patronazgo de San Hiscio por la Villa de Tarifa* [c. 1624]. Mss 4469, Vázquez Siruela, M., *Apuntamientos sobre las antigüedades de Andalucía: “Respuesta a la carta del doctor Portillo”, ff. 36r-47v*. Mss 5579, Hernández de Portillo, Alonso, *Historia de la muy noble y más leal ciudad de Gibraltar* [c. 1607, copia de 1781]. Mss 5935, *Fragmentum Chronici vel Omnimoda historiae Flavii Lucii Dextri Praefecti Praetorio Orientis* [siglo XVII]. Mss 5951, *Fragmentum Chronici vel Omnimoda historiae Flavii Lucii Dextri Praefecti Praetorio Orientis [...] yo el padre Jerónimo Román de la Higuera [...] y Pablo Llorente habemos cotejado y enmendado este traslado* [siglo XVII]. Mss 5953 y 5954, Pérez Bayer, Fo, *Diario del viaje a Andalucía y Portugal, hecho por don [...] en este año de 1782*. Mss 18259, *Escritos relativos a la Cartuja de Jerez de la Frontera*: ff. 134r-167v: Castillo, G del (c. 1688), “Catálogo de los monges profesos que ha tenido por hijos la sancta Cartuxa de Xerez de la Frontera y de los frailes barbudos y ermanos donados que ha auido en ella desde el día de su fundación que fue a 13 de febrero del año 1476 et de incept”. ■
- Biblioteca de la Universidad de Granada (BUGR), Biblioteca del Hospital Real (BHR). Caja Ms-1-049: Antolínez de Burgos, Justino, *Historia eclesiástica de Granada*.
- Institución Colombina, Sevilla (IC). SE-CAT. Capitular. 58-3-40, *Historia Antigua de España*, 182 hojas en 4º: “Historia de Gibraltar escrita por un médico de la ciudad”, hojas 129r-182r. Patrimonio Real (PR), Real Biblioteca (RB). Mss II/158, *Papeles varios de Martín Vázquez Siruela*, f. 229r-v.

11. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alderete, B. (1614), *Varias antigüedades de España, África y otras provincias*, en Amberes: a costa de Juan Hasrey.
- Antolínez de Burgos, J. (1996), *Historia eclesiástica de Granada*. Introducción, edición y notas por Manuel Sotomayor, Universidad de Granada.
- Antonio, N. (1742), *Censura de historias fabulosas obra posthuma de don [...]*. Publica estas obras don Gregorio Mayans i Siscar [...]. En

Valencia; por Antonio Bordarás de Artazu.

- Antonio, N. (1788), *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, auctore [...]. Tomus secundus [...], Matriti, apud Joachimum de Ibarra.
- Baronio, C. (1586), *Martyrologium Romanum* [...]. Romae: ex Typographia Dominici Basae.
- Briceño Perozo, M. (1981), *Temas de historia colonial venezolana*, vol. II. Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- Caro, R. (1634), *Antigüedades y principado de la ilustrissima ciudad de Sevilla y chorographia de su convento jurídico, o antigua chancilleria*, en Sevilla: por Andrés Grande.
- Castilla, G. de (1605), *Sermón de S. Hiscio obispo y mártir, uno de los que murieron gloriosamente en este Sancto Monte de Granada. Predicado en la Yglesia mayor della a primero de Marzo de 1605*. En Granada: por Sebastián de Mena.
- Centurión, A. (1632), *Información para la historia del Sacro monte, llamado Valparaíso y antiguamente Illipulitano junto a Granada* [...]. Primera parte. En Granada: por Bartolomé de Lozana, en las casas del Marqués.
- Criado Atalaya, J. y De Vicente Lara, I. (1995), “Tarifa la Guerrerera. Una visión de su Geografía y su Historia por Alonso Fernández del Portillo (I), *Aljaranda* (16), pp. 15-20.
- Dávila, V. (1930), *Encomiendas* (2-3), Archivo Nacional de Venezuela.
- Elvira, M. (2016), “La biblioteca en construcción del abad de Rute”, *ILCEA* [En ligne] 25 (2016), mis en ligne le 31 janvier 2016, consulté le 15 août 2016. URL: [<http://ilcea.revues.org/3699>]
- Ford, R. (1845) *Handbook for Travellers in Spain and Readers at Home*. [...]. Part I [...], London: John Murray, Albemarle Street.
- Francés de Urrutigoiti, D. A. (1650), *R.P. Francisci Peña Sacrae Rotae Decani Recollectae Decisiones* [...]. Tomus Secundus [...] Lugduni: sumptib. Philippi Borde, Laurentii Arnaud et Claudii Rigaud.
- Gozalbes Cravioto, E. (1999), “Tarifa, San Hiscio y los Olcades” en *Aljaranda* (32), 4-7.
- Gutiérrez, B. (1886), *Historia del estado presente y antiguos de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera* [...]. Libro primero. [...]. Jerez de la Frontera, tipografía de Melchor García Ruiz.
- Gutiérrez, B. (1887), *Continuación de la Historia y Anales de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera, por su autor* [...] Libro segundo. [...]. Jerez de la Frontera, tipografía de Melchor García Ruiz.
- Hernández del Portillo, A. (1994), *Historia de Gibraltar de Alonso Hernández del Portillo*, Torremocha Silva, A. (ed.) UNED, Algeciras.
- Higuera, J. R. de la (1619), *Fragmentum Chronici, sive Omnimoda historiae Flavii Lucii Dextri Barcinonensis, cum chronico Marci Maximi et additionibus Sancti Braulonis et etiam Helecae episcoporum caesaraugustanus* [...] in lucem editum [...] et labore P. Fr. Ioanni Calderon, Franciscanae familiae [...]. Caesaraugustae: apud Ioannem Lanaja et Quartanet, 1619.
- Hübner, E. (1869), *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berolini: apud Georgium Reimerum.
- Morales, A.o de (1575), *Las antigüedades de las ciudades de España, que van nombradas en la Corónica, con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos* [...], en Alcalá de Henares: por Juan Íñiguez de Lequería.
- Muñoz y Romero, T. (1858), *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*. Rivadeneyra, Madrid.
- Ocampo, F. de (1543), *Los Quatro libros primeros de la Crónica general de España* [...], en Zamora [s/ed.]
- O’Shea, H. (1865), *A guide to Spain*, London: Longman, Green & Co.
- Rodríguez Marín, F. (1918), “Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII”, *Boletín de la Real Academia Española*, Año V, Tomo V, 192-213.
- San Cecilio, P. de (1669), *Annales de la Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced Redempción de Cautivos Christianos. Tomo Primero. Parte Segunda*, [...], en Barcelona: por Dionisio Hidalgo.
- Segura González, W. (1995), “Patronato de Sanct Hiscio por la Villa de Tarifa”, *Aljaranda* (16), 12-14.

- Segura González, W. (2002), “La reliquia de san Hiscio”, *Aljaranda* (47), 16-17.
- Yelo Templado, A. (1985), “El Cronicón del Pseudo-Dextro: proceso de redacción”, *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. 43 (3-4), 107-126.
- Zamora Jambrina, H. (2001), “Documentación existente en el archivo de la actual Provincia Bética (OFM) sobre el antiguo convento de Santa Clara de Gibraltar”, en Peláez del Rosal, M. (ed.), *El franciscanismo en Andalucía. Conferencias del VII Curso de Verano: El arte franciscano en las catedrales andaluzas* (Priego de Córdoba 31 de julio al 5 de agosto), vol. I, 735-746.

José María Lázaro Bruña

Francisco Javier Quintana Álvarez

Miembros de la Sección II del IECG

Cómo citar este artículo:

José María Lázaro Bruña y Francisco Javier Quintana Álvarez (2019). “Noticias sobre Carteia en la correspondencia del doctor Tomás de Portillo (1626)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (51), diciembre 2019. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 87-100
